



CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

ANUNCIO de 31 de octubre de 2024 por el que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por las obras de: "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V, en el término municipal de Badajoz, fases 1 y 2. Lote 2 fase 2. Pk 0+000 al pk 5+132. Modificado n.º 1". (2024081816)

Practicada una primera información pública con la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados, por Resolución de 29 de noviembre de 2022, de la Secretaría General de la extinta Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda (DOE n.º 244, de 22 de diciembre) para la ejecución de las obras: "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V, en el término municipal de Badajoz, fases 1 y 2", y, posteriormente publicado en DOE n.º 40, de 28 de febrero de 2023, el Decreto 14/2023, de 22 de febrero, sobre declaración de urgencia para la ocupación de los terrenos para ejecución de las citadas obras, se hace necesario ampliar dicha ocupación y poder disponer y proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente anexo.

Considerando que el proyecto "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V, en el término municipal de Badajoz, fases 1 y 2. Lote 2 fase 2. Pk 0+000 al pk 5+132. Modificado n.º 1", ha sido aprobado técnicamente con fecha 18 de octubre de 2024, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

Durante el plazo indicado, las personas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, y que deberán ser remitidas bien mediante correo electrónico a la dirección, expropiaciones@juntaex.es o al Servicio de Expropiaciones de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, sita en avda. de las Comunidades, s/n., de Mérida, Badajoz, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y serán expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del municipio afectado.



A efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a las direcciones anteriormente citadas.

Mérida, 31 de octubre de 2024. El Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. PD, Resolución de 7 de agosto de 2023 (DOE núm. 155, de 11 de agosto), La Secretaria General, LAURA CASTELL VIVAS.



Relación de afectados Información Pública nº 4

Expediente: PRC71571 "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V en el término municipal de Badajoz. Fases 1 y 2. Lote 2. Fase 2. p.k. 0+000 al p.k. 5+132. Modificado nº 4".

Término municipal:		600000		Badajoz		Badajoz		
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
119/0	56	118	Soriano Clares, Fulgencio	605	Tot	Labor o Labradrio Regadio		
120/0	56	119	Conservas Vegetales de Extremadura	49	Tot	Labor o Labradrio Regadio	Edificación 3ª	1,00
				110	Ser	Labor o Labradrio Regadio	Otros Daños Bienes	1,00
							Pared de Bloques 1ª	12,00
							Pared y Alambrada 1ª	40,00
121/0	56	9020	Excmo. Ayuntamiento de Badajoz	39	Tot	Vía de Comunicación de Dominio Público		
122/0	182	194	F.R.B. Hidrocarburos S.L.	206	Tot	Labor o Labradrio Regadio		
123/0	182	195	Conservas Vegetales de Extremadura	142	Tot	Labor o Labradrio Regadio		
124/0	182	196	Conservas Vegetales de Extremadura	375	Tot	Labor o Labradrio Regadio		
125/0	182	219	Gómez Viseas, Fernando Goméz Durán, Aurelia Goméz Gómez, Juan Goméz Gómez, Fernando Gómez Gómez, Miguel Gómez Gómez, José	10	Tot	Labor o Labradrio Regadio		

Expropiación Total: Tot Servidumbre de Paso: Ser